



**ACTA REUNIÓN 4° 1/2023**  
**COMITÉ OPERATIVO, ACTUALIZACIÓN PPDA CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO**  
**REGIÓN DE ÑUBLE**

FECHA : 16 de Marzo 2023.  
 INICIO : 12:30 HORAS.  
 TÉRMINO : 13:43 HORAS.  
 MODALIDAD : REMOTA.  
 UBICACIÓN : PLATAFORMA TEAMS.

**I. ASISTENCIA**

1. De forma remota se conectan las siguientes personas:

Pedro Oyola Tapia	– Director Centro Mario Molina
Felipe Reyes Reyes	– Profesional Centro Mario Molina
Michael Antonio Vera Villanueva	– Profesional Seremi MA
Mario Alcides Rivas Peña	– Seremi MA
Jeanette Caroca	- SMA
Cristian Lineros Luengo	- SMA Ñuble
Any Andrea Riveros Aliaga	- Directora SEA Ñuble
Gabriel Antonio Zapata Fritz	- SEA Ñuble
Raul Orrego	– INIA Ñuble
Ricardo Espinoza	– Profesional Seremi Salud
Cristian Campos Díaz	– Profesional Seremi Energía
Máximo González	- DPR Ñuble
Pablo San Martín	- GORE Ñuble
Sinela Guiñez	– Profesional Seremi MINVU
Jordan Venegas Barrera	– Profesional Seremi Economía
Domingo González Z.	- CONAF Ñuble
Maria Luisa Salazar	– I Municipalidad de Chillán
Jaime Escobar	

**II. OBSERVACIONES/COMPROMISOS ACTA ANTERIOR**

No hay Observaciones acta anterior

### III. RESEÑA REUNIÓN

1. Se da inicio a la reunión a las 12:35 horas, vía remota mediante Plataforma TEAMS, señalando los principales contenidos de la jornada, que presentara el primer informe de avance, Estudio revisión Plan de Prevención y Descontaminación de las comunas de Chillán y Chillán Viejo y generación de antecedentes para medidas estructurales de un nuevo plan de descontaminación para el valle central de la región de Ñuble, Licitación ID: 608897-116-LE22 Estudio realizado por Centro Mario Molina, donde se presenta al profesional contraparte Felipe Reyes.
2. Palabras de inicio del Seremi del Medio Ambiente Mario Rivas Peña
3. Se da paso a la presentación realizada por el profesional Felipe Reyes, representante Centro Mario Molina, encargado del estudio y que realizo presentación de los principales objetivos del estudio y resultados preliminares de primer avance presentado.
4. Se abre espacio a consultas en las cuales distintos servicios se pronuncian sobre el Estudio y los avances de la revisión, así como también el proceso de declaratoria de Zona Saturada a la MacroZona del Valle Central de Ñuble. Las temáticas de las consultas y comentarios estuvieron referidas a los siguientes puntos:
  - a. Consideraciones de ruralidad y pobreza para la potencial Macrozona y cómo implementar medidas en una zona mayor a la actual, se aclara que una MacroZona no significa aplicar todas las medidas en toda su extensión, se deberán definir las medidas y las zonas de aplicación
  - b. Se consulta por la posibilidad de flexibilizar la prohibición de la realización de actividad física, considerando que los horarios peak de contaminación inician después de las 18 horas
  - c. Se consulta sobre el nuevo proceso para la evaluación de medidas que pudiesen ser aplicables a zonas más rurales y como se definirá la implementación de nuevas medidas en el plan actual o nuevo plan
  - d. Se menciona de que las opciones actuales están avanzando hacia la creación de macrozonas al ser territorios que presentan características similares, que da la oportunidad de levantar información con mediciones a partir de nuevas tecnologías de menor costo
  - e. Considerar la contaminación intradomiciliaria y el impacto de los incendios en el cumplimiento de las metas anuales
  - f. Se consulta por la propuesta de Macrozona, área y comunas incluidas y si están poseen monitoreo o se consideran de forma preventiva, se aclara que se realiza fundado en modelación realizada. Se señala compartir con el comité Operativo el Informe Técnico que propone Macrozona.
5. Despedida y cierre de la sesión.

Finaliza la sesión a las 12:43 horas.

**IV. PRINCIPALES ACUERDOS**

20. Envío Borrador acta de reunión sesión.
21. Envío presentación realizada.
22. Envío de Informe Técnico Macrozona
23. Realización de nueva instancia de presentación de avance de Estudio y propuesta de Revisión de PPDA Vigente

**V. VOTACIONES REALIZADAS**

Sin Votaciones